

SILABO DE LA ASIGNATURA: MEDIACION, CONCILIACION Y ABITRAJE

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Mediación, conciliación y Arbitraje
1.2.	Código de la Asignatura	: DR1066
1.3.	Número de créditos	: 2
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5.	Ciclo Académico	: X
1.6.	Total, de horas	: 3
	1.6.1. Horas de teoría	: 1
	1.6.2. Horas de práctica	: 2
1.7.	Prerrequisito	: ninguno
1.8.	Total, de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura de carácter obligatoria, de naturaleza teórica y práctica. Pertenece al área de formación Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica. Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para encarar las formas extrajudiciales de resolver conflictos acordes con el papel que le toca desempeñar al nuevo abogado peruano, en atención a las necesidades sociales del país.

El contenido curricular está orientado a la atención de los conflictos de intereses, dentro de las nuevas tendencias contemporáneas que ubican al profesional en una nueva perspectiva jurídica; así tenemos: La Negociación Racional: Introducción a la Negociación Profesional.- Negociación Racional e Inteligente.- negociación Intercultural.

3. COMPETENCIAS

Al concluir el curso el alumno estará en condiciones de aplicar las herramientas conceptuales y las técnicas necesarias para la resolución de conflictos de manera no adversarial, utilizando los medios alternativos de solución de conflictos como la mediación, la conciliación y la resolución de conflictos mediante el arbitraje.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

Capacidades:

- Comprende la evolución de la Teoría del conflicto y los medios alternativos de resolución de conflictos.
- Identifica los aspectos generales de la negociación y la utilización de la negociación directa y asistida.
- Comprende la naturaleza de la conciliación extrajudicial, en concordancia con la legislación nacional.
- Identifica el concepto, contenido y naturaleza jurídica de la institución del arbitraje.

UNIDAD I **TEORIA DEL CONFLICTO**

Comprende la evolución de la teoría del conflicto y los medios alternativos de la resolución de conflictos.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	

1	S1	1h	Presentación y Lectura del Sílabo. Evaluación diagnóstica.	<i>Define el conflicto y diferencia los tipos de conflicto a través de ejemplos comparativos. Elabora un cuadro sinóptico sobre los tipos de conflictos y mapa del conflicto. Representa estrategias de manejo de conflictos de acuerdo al tipo. Elabora un análisis crítico de la concepción del conflicto tradicional y su nuevo enfoque en el Derecho moderno. Analiza y justifica la aparición de M.A.R.C.S. en los sistemas de administración de justicia. Elabora un cuadro comparativo de los MARCS. Escribe un resumen de lo tratado. - Elabora un informe crítica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Pone interés en los nuevos conocimientos.</i> - <i>Participa de manera activa.</i> - <i>Sugiere ejemplos.</i> - <i>Dialoga pregunta, analiza.</i> 		
	S2	2h	Conflicto. Vicios positivos del conflicto. Cambio de paradigmas del conflicto.				
2	S1	1h	Tipos de conflictos. Clasificación de conflicto por fuente o motivación y mapeo del conflicto				
	S2	2h	Estrategias de manejo del conflicto.				
3	S1	1h	Vinculación de la teoría del conflicto y el Derecho.				
	S2	2h	Medios alternativos de resolución de conflictos.				
4	S1	1h	Principios alternativos de resolución de conflictos.				
	S2	2h	Sistemas heterocompositivos y autocompositivos de solución de conflictos.				
5	S1	1h	Complementariedad				
	S2	2h	Los MARCS y la administración de justicia clásica.				
6	S1	1h	Los MARC utilizados en EEUU de América : Mini Juicio; Evaluación anticipada neutral; juicio abreviado; juicio abreviado por jurado; oyente neutral; dictamen de expertos; el adjudicador; la evaluación neutral previa.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

UNIDAD II LA NEGOCIACION

Capacidades:

Al concluir la cuarta unidad, el estudiante estará en condiciones de:

1. Identifica los aspectos generales de la negociación y la utilización de la negociación directa y asistida.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	1h	Antecedentes de la negociación y conceptualización	Elabora cuadros comparativos de los diferentes conceptos. Elabora un mapa conceptual y hace	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Pone interés en los nuevos conocimientos.</i> - <i>Participa de manera activa.</i> - <i>Sugiere ejemplos.</i> 	
	S2	2h	Negociación distributiva.			

8	S1	1h	. Negociación integrativa.	una simulación distributiva. Elabora un mapa conceptual y hace una simulación integrativa Elabora un cuadro comparativo de los tipos de negociación. Elabora un cuadro comparativo de estilos de negociación por zonas específicas. Participa de una simulación práctica de un proceso de negociación. Elabora un cuadro de estrategias aplicables a los diferentes tipos de negociación. Simula una negociación asistida	- Dialoga pregunta, analiza.		
	S2	2h	. Negociación basada en principios. Aspectos relevantes en la negociación asistida.				
9	S1	1h	Estilos de negociación.				
	S2	2h	Etapas del proceso de negociación.				
10	S1	1h	Estrategias de negociación.				
	S2	2h	Negación asistida				
11	S1	1h	La conciliación extrajudicial.				
	S2	2h	Antecedentes de la conciliación				
12	S1	1h	Principios de la conciliación				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

UNIDAD III EL ARBITRAJE

Capacidades:

Identifica el concepto, contenido y naturaleza jurídica de la institución del arbitraje

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	1h	Técnicas de conciliación: Preguntas, creatividad, parafraseo, estilos de preguntas, caucus.	. Elabora un resumen. Elabora un informe crítico.	- Pone interés en los nuevos conocimientos. - Participa de manera activa. - Sugiere ejemplos.	
	S2	2h	Conciliación asistida, procedimientos, cuestiones éticas.	Simula una conciliación aplicando las técnicas aprendidas.		
14	S1	1h	Fases de la conciliación extrajudicial.			

	S2	2h	Centros de conciliación.	<p>Simula una conciliación aplicando estrategias de intervención. Solicita fases de la conciliación. Rol Playing. Solicita la creación de un centro de conciliación. Elabora técnicas de conciliación. Elabora un cuadro comparativo sobre arbitraje. Elabora un mapa conceptual. Elabora un resumen de lo tratado</p> <p>Simula un arbitraje. Identifica y aplica los diferentes mecanismos legales existentes en la legislación moderna para garantizar el cumplimiento de los convenios arbitrales. Responde las preguntas formuladas por el docente. Analiza jurisprudencia</p>	- Dialoga pregunta, analiza.	
15	S1	1h	Desempeño metodológico en el manejo de audiencias de conciliación			
	S2	2h	Arbitraje Naturaleza jurídica: Teoría contractualista o privatista, Teoría publicista o jurisdiccional, Teoría ecléctica o mixta, Teoría autónoma.			
16	S1	1h	Clases de arbitraje: Voluntario de forzoso, derecho y de conciencia, ad-hoc e institucional, público y privado, nacional e internacional			
	S2	2h	Derechos y obligaciones de las partes, los árbitros y la institución arbitral.			
17	S1	1h	El proceso arbitral. Derechos y obligaciones de las partes, los árbitros y la institución arbitral. Composición del Tribunal arbitral. Recursos contra el laudo arbitral y reconocimiento y ejecución de los laudos arbitrales.			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL		100.00%	

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

5.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.

5.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.

5.3. Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

En las horas de teoría se propone que el docente desarrollará el marco teórico del tema o ítem correspondiente y en segundo lugar se fomentara la exposición de preguntas de parte del alumnado. Para luego ir al diálogo y discusión sobre el tema, problematizando los puntos más importantes.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
2º EP = Segundo Examen Parcial

1º EP = Primer Examen Parcial
3º EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA.

1. AHOMED CHAVEZ, Omar. Negociación Directa y Asistida.
2. GACETA JURÍDICA. Código Civil Comentado. Tomo X. Lima, 2007. 749p.
3. GACETA JURÍDICA. Código Civil en su Jurisprudencia. Lima, 2007. 766p.
4. GARCÍA CALDERÓN, Manuel. Derecho Internacional Privado. Lima. 1969.641p. • Ley de Conciliación Extrajudicial, N° 26872.
5. Ley General de Arbitraje, N° 26572.
6. VIDAL RAMIREZ, Fernando. Manual de arbitraje.